BIENVENIDA AL DIRECTOR GENERAL DEL SENA Y ADVERTENCIAS DESDE LA REGIONAL HUILA

SINDESENA Huila le da una cordial bienvenida al señor Director General Jorge Eduardo Londoño, a la entidad pública más querida por todos los y las colombianas por la importancia histórica que tiene para un país azotado por la guerra, la pobreza, pero también con un gran potencial productivo que sabemos se puede promover desde los procesos de formación profesional que se llevan a cabo en tan importante institución.

El Sena y sus 117 centros de formación, repartidos en todas las regiones del país, tiene la capacidad, el talento humano, el presupuesto y la historia más importante de Colombia y Latino América para convertir el país en una Potencia Productiva de los diferentes sectores económicos, desde el agro, el turismo, la industria y la implementación de la más alta tecnología. Por eso es fundamental que consolide un equipo de trabajo que permita que la misión institucional, la formación profesional integral, se desarrolle en total pertinencia con las intenciones de desarrollo económico del país, según las vocaciones productivas de las regiones. Un equipo de trabajo que tenga claridad en la forma de planificar la ejecución presupuestal, permitiendo que los centros de formación logren la dinámica necesaria para que los planes y proyectos se ejecuten con oportunidad y eficiencia.

Es necesario que se tenga claridad sobre la metodología que utiliza la Dirección de Planeación del SENA en la forma de definir los presupuestos de centros, especialmente los relacionados con contratación de personal para la formación y apoyos administrativos, la compra de materiales de formación, el mantenimiento de edificaciones, maquinaria y equipos, la compra de elementos de protección personal, papelería, etc. Lo decimos porque ha sido una constante de los centros de formación en la Regional Huila decir que a principio de año llegan presupuestos desfinanciados y que no es posible realizar una variedad de actividades importantes para el funcionamiento, todo porque el simulador de la Dirección de Planeación no permite asignar más de lo que este arroja. Esto por supuesto, nos genera muchos interrogantes sobre la planeación de los centros de formación, algo que sería importante que usted y un equipo técnico revisara.

Muchas obras y necesidades se tienen en la Regional Huila que enumeramos así:

1. Un nuevo Centro de Formación para el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de Neiva. Las sedes de comercio e industria que se tienen no son suficientes ya. Necesitamos una nueva infraestructura.
2. Fortalecimiento de infraestructura del Centro de Formación Agroindustrial La Angostura, ubicado en el municipio de Campoalegre. Este puede ser la punta de lanza de un gran proyecto de fortalecimiento productivo del campo huilense.
3. Construcción del Centro Cultural, Gastronómico y Turístico de Paicol. Esta es la única solución que se tiene para el problema de hacinamiento del Centro de Formación de La Plata.
4. Construcción de una nueva sede para el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila ubicado en Garzón, al cual Emgesa le ha donado un terreno en el corregimiento de La Jagua. Este centro ya es insuficiente para las necesidades del centro del Huila.
5. Fortalecimiento en las sedes del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano, ubicado al Sur del Huila. En el cual se hace necesario veeduría y control en la obra de encerramiento a Yamboro que se está ejecutando y fue contratada por la alta Dirección General, en el cual observamos elevadísimos costos y que aun no se ha concluido, se requiere recuperar el proyecto de la Planta de Producción de alimentos y concentrados, Construcción de la planta de agroindustria y en general se requiere el rescate del componente de sostenibilidad que no se ha logrado desarrollar a pesar de los eslogan en el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano, por lo cual se requiere la infraestructura y recursos para que sea real este componente en todos los procesos

formativos para esta región que es guardián del Macizo colombiano, también se requiere con urgencia para una apuesta al desarrollo del Turismo y servicios hoteleros, ambientes debidamente dotados en todas sus líneas de formación, en el predio donado por la alcaldía de San Agustín destino que es Patrimonio mundial de la humanidad declarado por la UNESCO desde 1995 y aun la prestación de servicios y oportunidades laborales para sus habitantes se diluyen por su falta de formación calificada y que quien dirija el centro asuma un liderazgo suficiente.

Cada una de estas necesidades han sido discutidas en reuniones de relacionamiento, pero en lugar de poder tener soluciones siempre hay un impedimento para poder avanzar. Por eso le solicitamos revisar y viabilizar dichos proyectos.

Sabemos que hay subdirectores que usualmente tienen prácticas de clientela política, que pagan favores a sus partidos por medio de la contratación de servicios personales, pero que al momento de dirigir los centros de formación son tardíos y no se toman decisiones de manera oportuna.

Es el caso, por ejemplo, del actual subdirector encargado del Centro de Formación La Angostura en Campoalegre, quien, a pesar de su formación como administrador de empresas, no ha demostrado su capacidad directiva para dirigir un Centro de Formación tan importante; son reiteradas las quejas que nos llegan como organización sindical de la gestión de los procesos del centro y la forma tardía en que toma decisiones. Advertimos esta situación ante los rumores que nos han llegado, de que ante la salida del actual Director Regional se encargará al señor Alexander Ospina de dicha instancia directiva. No nos parece pertinente y motivamos a tomar una decisión diferente.

De igual manera, es importante hacer una revisión de la subdirección del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de Neiva, que está a cargo del señor Fermín Beltrán Barragán, quien lleva más de 20 años al frente de este centro, lo cual es uno de los casos sui generis de un cargo de libre nombramiento y remoción con más años al interior del SENA. Pero además de esto tenemos otras situaciones que queremos resaltar en la toma de decisiones que deben venir en el SENA, un cambio para avanzar. Primero que todo, la relación con el sindicato de empleados públicos del Sena, SINDESENA, la cual ha cruzado por facetas de persecución a sus dirigentes y lideres estudiantiles del COES, estigmatización de la labor sindical y señalamientos ante el personal de contrato y aprendices para que no se puedan desarrollar las actividades propias de una organización sindical y estudiantil, siendo esta una flagrante violación a la Constitución Política que promueve la afiliación sindical como principio del Estado de Derecho. Segundo, porque a pesar de tener tantos años al frente de este centro y de un tránsito por la dirección regional, no ha logrado afianzar una dinámica administrativa que logre mejorar los procesos de compra de materiales para la formación, la planeación de la contratación de personal, la gestión de recursos para el mantenimiento de edificaciones y otras. Un nuevo aire es necesario para que se refresque la dirección de este importante centro de formación de la capital huilense.

Esperamos se haga una valoración concienzuda de todas las subdirecciones de los centros en la Regional Huila, como de todas las regionales del país. Ya es muy conocida la incoherencia de muchos de sus directivos que ahora se presentan como aliados de la nueva política de gobierno y se quieren mostrar como alternativos, pero que en sus prácticas directivas muchas veces rondan la politiquería, el clientelismo, la ineficiencia, el nepotismo y la falta de una planeación que haga viables los procesos misionales y administrativos.

El SENA necesita ser la institución que lidere el proceso de industrialización de Colombia desde un enfoque que tenga coherencia con el medio ambiente y contra el calentamiento global; con un desarrollo agropecuario que nos garantice la soberanía alimentaria; con la implementación de tecnología para la productividad y cuidado del trabajo. Una política productiva que se sustente en trabajadores y trabajadoras con derechos laborales decentes, con pensamiento crítico para la transformación de sus entornos laborales para una productividad de altos estándares. Para esto es fundamental darle un nuevo aire directivo en muchos casos y una ruta de la gestión que agilice los procesos internos.

Estaremos alertas a los cambios para que el SENA pueda convertirse en la punta de lanza de una gran revolución productiva para Colombia.

JUNTA DIRECTIVA SINDESENA HUILA

Agosto 2022